

HECHO ESENCIAL**SMU S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1076**

Santiago, 23 de mayo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, estando debidamente facultado, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad SMU S.A. (en adelante la “Sociedad”) y sus valores, lo siguiente:

Con fecha 22 de mayo de 2017, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Cerro El Plomo N° 5.680, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago, se celebraron juntas de tenedores de bonos Serie G y Serie K, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores que lleva esta Superintendencia bajo el número 667 (en adelante la “Línea”).

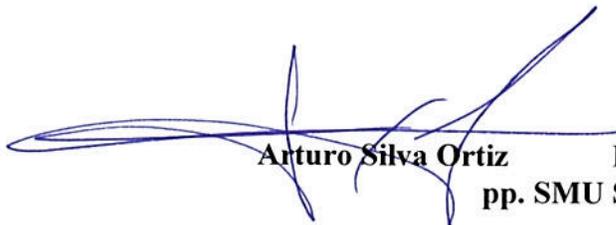
En las juntas de tenedores de bonos serie G y serie K, se acordaron, entre otras materias, las siguientes modificaciones al contrato de emisión de la Línea: (i) incluir un *covenant* consistente en mantener en sus estados financieros trimestrales un nivel de Endeudamiento Financiero Neto menor o igual a 1,3 veces, estableciéndose su medición a contar de diciembre de 2019; y (ii) modificar el *covenant* de Cobertura de Gasto Financiero Neto, el que deberá ser mayor o igual a: /a/ 1,5 veces a partir del 31 de diciembre de 2016 y hasta el 30 de septiembre de 2017; /b/ 2 veces a partir del 31 de diciembre del año 2017 y hasta el 30 de septiembre de 2018; /c/ 2 veces a partir del 31 de diciembre de 2018 y hasta el 30 de septiembre de 2019; y /d/ 2,5 veces a partir del 31 de diciembre de 2019 y por el resto de la duración del contrato de emisión de la Línea.

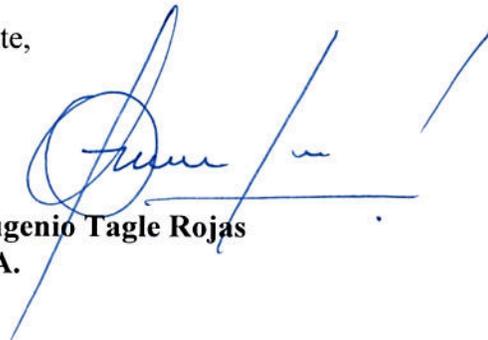




Con esto, los *covenants* de la Línea quedarán en los mismos términos que los *covenants* en esta materia contenidos en las líneas de bonos de SMU inscritas en el Registro de Valores que lleva esta Superintendencia bajo los números 650 y 668.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,


Arturo Silva Ortiz
pp. SMU S.A.


Eugenio Tagle Rojas

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Banco Bice en calidad de Representante de los Tenedores de Bonos
Banco de Chile en calidad de Representante de los Tenedores de Bonos

